



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de julio de 1998
No. 10

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 49,290.67 m2, ubicada en el Municipio de San Martín de las Pirámides, Edo. de Méx.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3073, 2910, 3069, 3059, 3110, 2934, 2949, 2945, 2943, 2947, 2941, 2944, 2986, 653-B1, 655-B1, 654-B1, 1041-A1, 1044-A1, 927-A1, 2951, 2781, 922-A1, 925-A1, 2987, 2782, 1031-A1, 3031, 726-B1, 3032, 3033, 3017, 3023, 1069-A1, 3034, 2942, 2937, 689-B1, 692-B1, 693-B1, 690-B1, 691-B1, 694-B1, 695-B1, 3054, 2911, 1074-A1, 731-B1 y 1028-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2994, 2993, 2984, 2977, 2974, 2976, 2991, 2975, 3060, 3046, 3039, 3042, 3043, 3055, 3051, 3061, 2957, 1037-A1, 700-B1 y 3120.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 49,290.67 m2, ubicada en el Municipio de San Martín de las Pirámides, Edo. de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, de la propia Constitución; 22 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 14 y 63, fracción II, de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o., Fracciones II y XII, 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; 31, 36 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, está llevando a cabo la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados y su respectivo derecho de vía, ubicados en el municipio de San Martín de las

Pirámides, Estado de México; que la carretera de referencia es una vía general de comunicación, que garantizará el desplazamiento más rápido y seguro de personas y bienes entre las ciudades de México y Tuxpan, contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la zona, apoyará al turismo que por vía terrestre recorre los Estados de México, Puebla y Veracruz, ampliará la capacidad de la carretera federal 130 y permitirá resolver el problema de congestión que actualmente afecta a esta última, lo que justifica la utilidad pública para la adquisición de los terrenos que se mencionan en el considerando anterior, y

Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas de manera prioritaria, el Gobierno Federal requiere adquirir las superficies necesarias mediante la expropiación correspondiente, cubriendo la indemnización a las personas que acrediten su legítimo derecho a las mismas, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.- Se declara de utilidad pública la construcción de la carretera México-Tuxpan, tramo Pirámides-Límite de Estados, por lo que se expropia a favor de la Federación una superficie de 49,290.67 m². (04-92-90.67 Has.), ubicada en el Municipio de San Martín de las Pirámides, Estado de México, comprendida en 12 fracciones, entre los Kms=25+366.00 al 26+321.00 con origen de cadenamamiento en el Entronque Ecatepec, Estado de México, y cuyos datos de localización son los siguientes:

FRACCION I.

Se afecta una superficie de 11,044.77 m². (01-10-44.77 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R96, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=25+551.00, continúa tangente de 28.37 m. y AZAC=120°46'17" hasta el vértice R97, continúa tangente de 35.35 m. y AZAC=86°40'40" hasta el vértice R98, continúa tangente de 2.50 m. y AZAC=282°42'53" hasta el vértice R99, continúa tangente de 201.47 m. y AZAC=203°41'24" hasta el vértice R100, continúa tangente de 59.07 m. y AZAC=294°39'47" hasta el vértice R95, continúa tangente de 188.40 m. y AZAC=24°15'26" hasta el vértice R96, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION II.

Se afecta una superficie de 11,138.30 m². (01-11-38.30 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R96, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=25+551.00, continúa tangente de 28.37 m. y AZAC=120°46'18" hasta el vértice R97, continúa tangente de 32.96 m. y AZAC=85°28'32" hasta el vértice R99, continúa tangente de 157.95 m. y AZAC=23°06'54" hasta el vértice R101, continúa tangente de 36.06 m. y AZAC=20°18'05" hasta el vértice R103, continúa tangente de 40.36 m. y AZAC=297°58'41" hasta el vértice R105, continúa tangente de 8.89 m. y AZAC=299°02'04" hasta el vértice R104, continúa tangente de 209.92 m. y AZAC=204°53'02" hasta el vértice R96, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION III.

Se afecta una superficie de 257.23 m². (00-02-57.23 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R101, ubicado a 23.00 m. a la derecha del eje de trazo sobre el Km=25+727.00, continúa tangente de 6.01 m. y AZAC=105°37'24" hasta el vértice R100, continúa tangente de 34.36 m. y AZAC=24°40'47" hasta el vértice R102, continúa tangente de 8.71 m. y AZAC=258°55'09" hasta el vértice R103, continúa tangente de 36.06 m. y AZAC=200°18'04" hasta el vértice R101, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION IV.

Se afecta una superficie de 266.97 m². (00-02-66.97 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R105, ubicado a 22.00 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=25+740.00, continúa tangente de 32.05 m. y AZAC=25°29'53" hasta el vértice R107, continúa tangente de 9.16 m. y AZAC=291°02'44" hasta el vértice R106, continúa tangente de 30.38 m. y AZAC=203°18'28" hasta el vértice R104, continúa tangente de 8.03 m. y AZAC=122°29'51" hasta el vértice R105, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION V.

Se afecta una superficie de 1,435.38 m². (00-14-35.38 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R105, ubicado a 20.50 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=25+762.00, continúa tangente de 40.36 m. y AZAC=117°58'41" hasta el vértice R103, continúa tangente de 41.28 m. y AZAC=23°20'16" hasta el vértice R108, continúa tangente de 40.21 m. y AZAC=282°53'52" hasta el vértice R107, continúa tangente de 30.73 m. y AZAC=204°37'03" hasta el vértice R105, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION VI.

Se afecta una superficie de 385.09 m². (00-03-85.09 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R103, ubicado a 20.50 m. a la derecha del eje de trazo sobre el Km=25+762.00, continúa tangente de 8.71 m. y AZAC=118°55'09" hasta el vértice R102, continúa tangente de 44.56 m. y AZAC=24°08'02" hasta el vértice R109, continúa tangente de 9.60 m. y AZAC=278°38'36" hasta el vértice R108, continúa tangente de 41.28 m. y AZAC=203°20'16" hasta el vértice R103, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION VII.

Se afecta una superficie de 2,419.17 m². (00-24-19.17 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R106, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=25+797.00, continúa tangente de 10.10 m. y AZAC=109°00'32" hasta el vértice R108, continúa tangente de 47.86 m. y AZAC=19°38'54" hasta el vértice R111, continúa tangente de 45.63 m. y AZAC=290°26'54" hasta el vértice R110, continúa tangente de 52.61 m. y AZAC=204°49'39" hasta el vértice R106, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION VIII.

Se afecta una superficie de 2,451.51 m². (00-24-51.51 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R111, ubicado a 15.00 m. a la derecha del eje de trazo sobre el Km=25+842.00, continúa tangente de 13.13 m. y AZAC=113°37'55" hasta el vértice R112, continúa tangente de 42.96 m. y AZAC=25°45'37" hasta el vértice R113, continúa tangente de 59.86 m. y AZAC=289°00'12" hasta el vértice R114, continúa tangente de 40.63 m. y AZAC=204°30'27" hasta el vértice R110, continúa tangente de 45.63 m. y AZAC=110°26'55" hasta el vértice R111, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION IX.

Se afecta una superficie de 5,214.97 m². (00-52-14.97 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R114, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=25+890.00, continúa tangente de 59.85 m. y AZAC=109°00'12" hasta el vértice R113, continúa tangente de 86.49 m. y AZAC=24°30'07" hasta el vértice R116, continúa tangente de 60.48 m. y AZAC=289°59'20" hasta el vértice R115, continúa tangente de 84.47 m. y AZAC=204°02'13" hasta el vértice R114, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION X.

Se afecta una superficie de 1,553.07 m². (00-15-53.07 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R115, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=25+977.00, continúa tangente de 60.48 m. y AZAC=109°59'20" hasta el vértice R116, continúa tangente de 26.42 m. y AZAC=24°58'45" hasta el vértice R117, continúa tangente de 60.15 m. y AZAC=288°56'46" hasta el vértice R118, continúa tangente de 25.36 m. y AZAC=205°56'48" hasta el vértice R115, lugar donde cierra la poligonal de afectación;

FRACCION XI.

Se afecta una superficie de 5,159.17 m². (00-51-59.17 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice 1, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=26+011.00, continúa tangente de 45.91 m. y AZAC=111°28'38" hasta el vértice 2, continúa tangente de 28.94 m. y AZAC=21°42'41" hasta el vértice 3,

continúa tangente de 89.92 m. y AZAC=21°35'03" hasta el vértice 4, continúa tangente de 40.28 m. y AZAC=293°37'06" hasta el vértice 5, continúa tangente de 120.51 m. y AZAC=204°18'12" hasta el vértice 1, lugar donde cierra la poligonal de afectación, y

FRACCION XII.

Se afecta una superficie de 7,965.04 m². (00-79-65.04 Has.). Se inicia la poligonal de afectación en el vértice R133, ubicado a 30.00 m. a la izquierda del eje de trazo sobre el Km=26+321.00, continúa tangente de 69.75 m. y AZAC=78°37'50" hasta el vértice R135, continúa tangente de 145.39 m. y AZAC=28°10'23" hasta el vértice R140, continúa tangente de 80.00 m. y AZAC=254°55'09" hasta el vértice R141, continúa tangente de 135.06 m. y AZAC=206°16'34" hasta el vértice R133, lugar donde cierra la poligonal de afectación.

La amplitud del derecho de vía es de 60.00 m. en forma constante, correspondiendo 30.00 m. a cada lado del eje del camino.

El plano del área a que se refiere el presente artículo está a disposición de los interesados en la Dirección General de Carreteras Federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

ARTICULO SEGUNDO.- La expropiación de los terrenos a que se refiere el artículo anterior, incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los propios terrenos y que formen parte de ellos.

ARTICULO TERCERO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, tomará posesión de la superficie expropiada y la pondrá a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarla a la referida obra.

ARTICULO CUARTO.- El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse, en los términos de ley, a quienes acrediten su legítimo derecho.

ARTICULO QUINTO.- Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto y con cargo al presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados. En caso de ignorarse el domicilio de los afectados, efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-**Ernesto Zedillo Ponce de León.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Angel Gurria Treviño.-** Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán.-** Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas.-** Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de julio de 1998).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 523/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la LIC. RAQUEL A. BECERRIL OROZCO, en su carácter de endosatario en procuración de CIRO GUADARRAMA CASAS, contra EDUARDO NUÑO AGUILAR, el Juez señala las diez horas del día 14 de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, los cuales son los siguientes: 1.- Sala que consta de tres muebles. 2.- Un comedor en madera de pino natural, 3.- Un televisor marca J.V.C. de 4 pulgadas aproximadamente, modelo C.1323M, 4.- Un televisor marca Panasonic con videocasetera integrada de 24". 5.- Un televisor marca Sharp de 20" con cubierta de plástico negro, 6.- Un horno de microondas marca Daewoo en color blanco.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$11,176 00 (ONCE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, a seis de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

3073.-10, 13 y 14 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JAIME ARROYO CASANOVA, bajo el expediente marcado con el número 370/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble denominado "Chuchuluca", ubicado sobre calle sin nombre, sin número específico de identificación en términos del poblado de San Sebastián, perteneciente al municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 91.00 metros con Jaime Arroyo Casanova, (antes Librado Díaz Rivero), al sur: 95.00 metros con calle sin nombre; al oriente: 83.00 metros con Justo López Martínez; y al poniente: 83.50 metros con Juan Ramírez, con superficie aproximada de 7,742.25 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dado en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Jose Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

2910 -30 junio, 14 y 28 julio

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

En el expediente 554/97 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADO ENRIQUE ESQUIVEL LOPEZ, Y/O OSCAR PEDRAZA CARREÑO, en contra de CARLOS ANDRES RUIZ MARIN, se señalaron las trece horas del día once de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del vehículo

Volkswagen tipo panel color blanca, modelo 1995, con serie número 3VWZZZ2115M003969, placas de circulación 1513BP del Distrito Federal, número de motor ACB013458 standard dos limpiadores con interiores en color gris, dos asientos al frente sin asientos en la parte posterior con kilometraje 65659.4 Sirviendo de base la cantidad de \$ 90.000 00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N), fijada por los peritos.

Ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días. El Oro de Hidalgo, México, a tres de julio de 1998 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez -Rúbrica.

3069.-10, 13 y 14 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 288/98, el C. RAFAEL CASTRO REYES, promueve la información de dominio en la vía de jurisdicción voluntaria respecto de un predio ubicado en el número 308, de la calle de Martín Reolin de Barejón, en esta Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, que presenta las siguientes medidas y colindancias, al norte: 8.40 m linda con la calle Martín Reolin de Barejón, al sur: dos líneas de 4.20 m cada una y linda con los señores Rosendo y Delfina de apellidos Gutiérrez Sánchez, al oriente: linda con la propiedad del señor José Luis Pérez Nava, con 20.30 m, al poniente: 20.30 m linda con el señor Víctor Martínez Pérez. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 170.52 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en el lugar de la ubicación del inmueble, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual derecho o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley -Dado en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los 17 días del mes de junio de 1998. Doy fe -C. Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica

3059.-9, 14 y 17 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca México, en el expediente 2959/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. OTHON SANCHEZ VARGAS, en contra de GERARDO JESUS SOTO GONZALEZ, el Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: Dos parabrisas con FCW 3423 de Golf Jetta 93-97 uno seminuevo y el otro en buen estado, valuados en la cantidad de \$ 1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N) anunciándose en el diario de mayor circulación o en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en Pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las catorce horas del día diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho, ocséquiense los edictos correspondientes, y fijese en el lugar visibles de este Juzgado una copia del mismo. Dado en Toluca, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Primer Secretario, Lic. Josefina Hernández Ramírez -Rúbrica

3110.-13, 14 y 15 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 330/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de PRIMO MENDOZA VILCHIS, la C. Juez Civil señaló las trece horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, del inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero número 162, Colonia Centro, Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 mts. con Leticia Mesa Fajardo y Hermanos; al sur: 7.00 mts. con calle Guerrero; al oriente: 19.00 mts. con Clicerio Rojas; al poniente: 19.00 mts. con Leticia Mesa Fajardo y Hermanos con una superficie aproximada de 130.00 metros cuadrados, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$ 336,898.20 TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores. Jilotepec, México, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rubrica.

2934.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2265/93, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de SILVIA RIVAS ESPITIA Y CANDIDO SALAZAR SALAS. El Juez señaló las diez horas del día trece de agosto del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda del bien inmueble embargado: Un inmueble con construcción de casa-habitación y local comercial, ubicado en la calle Porfirio Díaz Sur No. 8, centro, municipio de Villa Victoria, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.10 m con Abelardo Suárez, sur 50.80 m con Escuela Primaria Guadalupe Victoria, oriente: 14.77 m con calle Porfirio Díaz, poniente: 14.70 m con Eliseo Suárez Reyes, con una superficie total de 743.38 m2.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este Juzgado. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 618,030.00 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.). Toluca, Méx., a veintiséis de junio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rubrica.

2949.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 689/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado de BANCO INVERLAT, S.A., en contra de OSCAR GARCIA ARZATE, MAXIMILIANO ALVAREZ CAMACHO Y ARMANDO OLIVARES ARROYO, con el consentimiento de sus cónyuges las señoras LUCIA GARCIA PEÑALOZA, CECILIA RODRIGUEZ TORRES Y TERESA BERNAL MARTINEZ, el Juez de los Autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente Juicio,

consistente en: Un predio ubicado en la calle de Juárez No. 10, en San Antonio la Isla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.80 m con Colindres Torres, al sur: 16.10 m con calle Juárez, al oriente en dos líneas, una de: 29.97 m y otra de 1.70 m con calle Francisco I Madero, y al poniente: 51.20 m con Manuel Torres Molina. Con una superficie de: 879.00 m2. Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tenango del Valle Estado de México, bajo el libro primero, sección primera, partida 674, 6, 7 y 4, volumen XI, foja 109, "ciento nueve", de fecha 15 de octubre de 1984 propiedad del demandado ARMANDO OLIVARES ARROYO. Señalándose las 11:00 horas del día 19 de agosto de 1998 para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$292,865.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, a los 26 días del mes de junio de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rubrica.

2945.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 587/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de MARCO ANTONIO ENRIQUEZ ROSTRO Y OTRA, se señalaron las 11:00 horas del día 11 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en la calle Morelia número 419, casa 111, lote 6, Conjunto Los Girasoles, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, consistente en casa habitación que consta de planta baja con cochera, estancia comedor, cocina, escalera y patio de servicio y planta alta, dos recámaras, un baño, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 2.900 m con jardín y 1.950 m con casa número 112, al sur: 2.900 m con garage y 2.100 m con garage en la casa número 112, al oriente: 1.300 m con garage de la casa número 112 y 2.875 m y 2.950 m, en ambas con casa número 112, y al poniente: 6.400 m con casa número 110 y 0.650 m con garage, con un área construida de 54.65 m2., y con una superficie de 56.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 14812425, a fojas 23 del libro primero, sección primera, volumen 334, a nombre de Marco Antonio Enriquez Rostro, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuarta Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores.-Dado en Toluca, México, a los 18 días del mes de junio de 1998.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guacalupe Escalona Valdés.-Rubrica.

2943.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 849/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCACREMI, S.N.C., ahora S.A., en contra de EJIDO SAN PEDRO DE LOS BAÑOS SECTOR DE PRODUCCION LOS BECERRIL Y OTROS. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: 1.- Un inmueble ubicado, en San Pedro de los Baños, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.63 m con Remigio Cruz, al sur: 54.42 m con Ernesto Becerril, al oriente: 49.38 m con Ernesto Becerril, al poniente: 53.42 m con Encarnación Gómez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Libro Primero, Sección Primera, bajo la partida número 303, del volumen XXII, fojas 115, de fecha catorce de abril de mil novecientos ochenta y tres a favor de Celedonio Becerril Basilio, 2.- Inmueble ubicado en la Población de San Pedro de los Baños municipio de Ixtlahuaca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.20 m con Carlos Becerril, al sur: 52.00 m Homobono Felipe, al oriente: 57.80 m con Gonzalo Basilio, al poniente: 57.32 m con Ernesto Becerril, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Libro Primero, Sección Primera, bajo la partida número 313 del volumen XXII fojas 117, de fecha 14 de abril de 1983, a favor de Modesto Becerril Petra.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, 18 de junio de 1998 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

2947.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1110/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALICIA SANCHEZ INIESTA en contra de ANGELINA VARGAS GONZALEZ, se señalan las nueve horas del día siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en la calle de San Mateo Oxtotitlán número 38, Colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Toluca, México, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con Alejandro Juárez Flores, al sur: 15.00 metros con Yolanda Miranda Ayala; al oriente: 8.00 metros con calle San Mateo Oxtotitlán; al poniente: 8.00 metros con Héctor Gabriel Quiroz Díaz, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad, y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, el día treinta de junio de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

2941 -2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente: 1593/93, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JESUS MARTINEZ MALVAEZ, ANSELMO MARTINEZ MALVAEZ, JUAN MARTINEZ MALVAEZ, ALFREDO CRUZ MONTOYA Y J. REFUGIO MARTINEZ MELCHOR. El C. Juez señaló las diez horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien mueble embargado: 1.- Lote terreno rústico de labor ubicado en domicilio conocido en el poblado de Huemetta, municipio de Jocotitlán, Estado de México, medidas y colindancias: norte: cinco líneas 94.90 mts., 90.00 mts., 90.00 mts., 102.00 mts., 108.00 mts., con Camino Real y propiedad de Juan Cid Gil, Mariana Nava y Santos Jorge Lara, al sur: cinco líneas 85.40 mts., 10.70 mts., 137.80 mts., 60.60 mts., 242.00 mts., con Camino Real, Santos Jorge Lara, Othón Nieto Valle, Valentin Barranco Cuevas, María Barranco Cuevas y María Barranco Garduño, oriente: cuatro líneas 111.50 mts., 237.80 mts., 56.00 mts., 40.00 mts., con Othón Nieto Valle, Sabas Osornio Fonseca y María Trinidad Cruz y Barranca, poniente: cinco líneas 36.50 mts., 15.00 mts., 150.00 mts., 118.10 mts., 60.00 mts., con Camino Real, área total: 27-00-00 Has. Tractor agrícola marca Ford, modelo F6600, número de motor OXE1107121, No. de serie X1070, color azul, llantas en regular estado y sin ningún implemento agrícola, mismo que se encuentra en mal estado de uso. Tractor agrícola marca Jhon Deere, modelo 2755, número de motor 14137, número de serie 3873, color verde, con llantas en regular estado de uso con arado marca Swecomex, número de serie 63429, rastra Lamex M.F., número de serie 8412, y cultivadora FIA97, NO-01-C-011, mismo que se encuentra en mal estado de uso, valor del terreno TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., valor del tractor descrito, en primer término VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., valor del tractor y cultivadora descrito, en segundo término, VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N., gravámenes: crédito de habilitación o avío con \$88,000,000 00/100 M.N., otorgado por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., BASE TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS.- Se convocan postores y se citan a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en las del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, México, Toluca, Méx., a 24 de junio de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2944.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN-IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente número 405/98, el C. JOSE CONCEPCION TREJO AGUILAR, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de propiedad particular ubicado en calle Los Sauces, esquina con calle Sin Nombre, Barrio Huapango, pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.00 m con calle Los Sauces; al sur: en 15.08 m con propiedad antes propiedad de Catalina López Acosta; al oriente: en 22.00 m con propiedad que es o fue de Alfonso Suárez; al poniente: en 22.00 m con calle sin nombre, con una superficie total de 330.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley. Se expiden a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

2986.-6, 9 y 14 julio.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

LA SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA Y COMO HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CD NEZAHUALCOYOTL. EDO. DE MEX.

MERALDA ALTAMIRANO DIAZ, en el expediente número 164/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número catorce, de la manzana 194, de la colonia El Sol de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 20.00 metros con Séptima Avenida, al sur 20.00 metros con lote 15, al oriente 10.00 metros con calle número 17; al poniente 10.00 metros con lote número 1, y con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a uno del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

653-B1 -22 junio, 2 y 14 julio.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

SILVIA CABADAS NAPOLES.

Por medio del presente se le hace saber que: MARIA DELFINA VICTORIA MARQUEZ JUAREZ, le demanda en el expediente número 313/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 902 de la manzana 920 de la colonia Valle de Aragón de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.50 metros con lote 1; al sur 17.50 metros con lote 3, al oriente 7.00 metros con calle Valle de Baldebezana, y al poniente 7.00 metros con lote 57; con una superficie total de 122.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica

655-B1.-22 junio, 2 y 14 julio

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O

ESTELA LOPEZ RODRIGUEZ.

En el expediente 299/98, LUIS SANCHEZ PADILLA, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil, de Divorcio Necesario, en contra de ESTELA LOPEZ RODRIGUEZ, respecto de la disolución del vínculo matrimonial y demás prestaciones que indica, toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquense estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código: Adjetivo de la materia, fíjese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los 5 días del mes de junio de 1998 -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

654-B1.-22 junio, 2 y 14 julio.

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 598/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO FLORES RAMIREZ, en contra de ROBERTO MARTINEZ PRADO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en el lote de terreno número 23, manzana 20, Avenida de Primera Cerrada de Emiliano Zapata, Profesor Cristóbal Higuera, municipio de Atizapán de Zaragoza, mismo que fue inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 37, volumen 1288, libro primero, sección primera propiedad registrada a nombre del demandado ROBERTO MARTINEZ PRADO misma que se llevará a cabo a las doce horas del día 6 de agosto del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), postura legal que cubre las dos terceras partes.

Debiendo publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Roman.-Rúbrica

1041-A1 -6 9 y 14 julio.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 136/95.
SEGUNDA SECRETARIA.
SARA MOEDANO HERNANDEZ Y
PAULA MOEDANO HERNANDEZ

JOSE CARMEN CHAVEZ ROMERO Y APOLONIO FUENTES AMBRIZ, endosatarios en procuración de los señores ALEJANDRA CALLEJAS CONTRERAS Y ALBERTO OMAR MORGADO CASTELLANO, promueven juicio ejecutivo mercantil en contra de SARA MOEDANO HERNANDEZ, el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, juez del conocimiento, señala las once horas del diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente construcción y terreno ubicado en la calle de Puebla número 134, esquina con Chihuahua, Tlupetlac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con calle de Puebla; al sur: en 20.00 mts. con lote uno; al oeste, en 14.50 mts. con Javier Morales; y al este: en 14.50 mts. con Chihuahua, con una superficie de 290.00 m²., sirviendo de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL, monto del avalúo fijado por los peritos, apercibiendo a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, deberán de hacerlo mediante billete de depósito a nombre de este juzgado, citese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda, y que se llevará en forma pública en el local de este juzgado, convocándose postores Ecatepec de Morelos, veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1044-A1.-6. 9 y 14 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

"A QUIENES SE CREAN CON MEJOR O IGUAL DERECHO".

EL C. JORGE ANTONIO MALDONADO MORALES, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, en el expediente marcado con el número 196/98, respecto del terreno ubicado en la calle Narciso Mendoza, lote número 9, manzana 141, de la Colonia Lomas de San Juan Ixhuatpec, en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México. Con una superficie aproximada de 302.14 metros cuadrados y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros con Adolfo Velazco, al sur: 20.55 metros con Emilio Hernández y Lucía García, al oriente: 14.50 metros con Lucía García, al poniente: 14.55 metros con calle Narciso Mendoza.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para su conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 18 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

927-A1.-16. 30 junio y 14 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 647/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PROMOTORA NACIONAL AGROPECUARIA MEXICANA S.A. DE C.V., en contra de ARTURO GARCIA CRIOLLO, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por proveído de fecha dieciocho de junio del año en curso, señaló las nueve horas del día treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: el lote de terreno ubicado en la Ex-hacienda "El Riego", sin número en la ciudad de Tehuacán, Puebla, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 30.00 mts con Alfonso Felipe García Criollo; al sur: 29.00 mts con el resto de la propiedad a nombre de los vendedores; al oriente: 28.00 mts. con el resto de la propiedad a nombre de los vendedores; al poniente: 27.00 mts. con el resto de la propiedad a nombre de los vendedores y que constituye una servidumbre de paso de 10.00 metros de ancho hasta la calle Baja California, con una superficie de 811.25 m²., siendo inscrito bajo la partida 1932, foja 9 vuelta, tomo 60, libro primero, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, por lo que anunciase su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fíjese un ejemplar en la puerta de este Juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Dado en la ciudad de Toluca, México, veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente.-Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

2951.-2, 8 y 14 julio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

JOSE LUZ ROMO HERNANDEZ.

En el expediente marcado con el número 231/98, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por IMELDA AVILA GIL en contra de JOSE LUZ ROMO HERNANDEZ, le demanda las siguientes prestaciones la usucapión del lote de terreno número nueve, que se ubica en calle Benito Juárez número diez, del Ejido Santa Bárbara, Tecamac, Estado de México, la cancelación de la partida número 710, del volumen 38, libro I, sección primera que aparece a favor de la persona física que se demanda, admitiéndose la demanda por auto del siete de mayo del año en curso, por auto veintiocho de mayo del presente año, se ordenó emplazar a JOSE LUZ ROMO HERNANDEZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación. Dados en Tecamac, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

2781.-22 junio. 2 y 14 julio.

**JUZGADO DECIMO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO DE
BERRIOZABAL
E D I C T O**

Ante el Juzgado Decimo Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, MARIA TERESA MONTOYA RODRIGUEZ, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación Judicial), registrada en el expediente número 189/98, respecto del predio de terreno denominado "San Bartolomé" ubicado en la calle de Corregidora en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 220.50 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.00 metros con paso de servicio, al sur: en 21.00 metros con Margarito Peña, al oriente: en 10.50 metros con Rita Arbizu Vda. de Montoya e Hijos, al poniente: en 10.50 mts. con calle Corregidora.

El Juez ordenó su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico local de mayor circulación, Coacalco, México, a 20 de mayo de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

922-A1.-16, 30 junio y 14 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 369/98-1, MARCIAL ARENAS MONTES DE OCA e INOCENCIO MONTES JIMENEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Techolcalco", ubicado en la calle Melchor Ocampo número 9, San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1058 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.00 metros con propiedad de MBT de México, al sur: 42.00 metros con propiedad de Carlos Gutiérrez; al oriente: 22.00 metros con propiedad de MBT de México, y al poniente: 31.00 metros con propiedad de Elugio Arenas y calle Melchor Ocampo. Ordenándose por auto del 27 de mayo del año en curso, la publicación del presente, por tres veces de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.- Se expide a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

925-A1.-16, 30 junio y 14 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN IZCALLI,
E D I C T O**

En el expediente número 406/98, el C. JESUS MUÑIZ ZARAGOZA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominado "La Barranca", ubicado en: calle Halcón Oriente, Barrio de Los Angeles, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 5.00 m con calle Halcón Oriente, al sur: en 5.08 m con Arturo Arias; al oriente: en 17.50 metros con Salvador Muñiz Zaragoza, al poniente: en 17.50 m con Javier Salazar Guzmán, con una superficie total de 87.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de ley. Se expiden a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

2987.-6, 9 y 14 julio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

JOSE LUZ ROMO HERNANDEZ.

En el expediente marcado con el número 230/98, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por LUZ MIRIAM ROMO AVILA en contra de JOSE LUZ ROMO HERNANDEZ, demandándoles las siguientes prestaciones, la usucapión del lote de terreno de propiedad particular denominado Xacalco, ubicado en el pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac, Estado de México, la cancelación total del asiento número 656, fojas 107, tomo A, volumen I, de la sección primera que aparece a favor de la persona física que se demanda, admitiéndose la demanda por auto del siete de mayo del año en curso, por auto del veintiocho de mayo del presente año, se ordenó emplazar a JOSE LUZ ROMO HERNANDEZ, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación. Dados en Tecámac, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

2782.-22 junio, 2 y 14 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. MARIA DE LOURDES ROMERO SANDOVAL.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, se encuentra radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSE LUIS ROBLES SALAZAR, promovido por JORGE ROBLES SALAZAR, en los autos del expediente marcado con el número 335/98, y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el Juez del Conocimiento dictó un auto que a la letra dice: Asimismo y toda vez de que el promovente manifiesta que desconoce el paradero de MARIA DE LOURDES ROMERO SANDOVAL, en tal virtud con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a realizarse la notificación del presente juicio por medio de avisos que se fijarán en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, edictos que se publicarán de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el domicilio de la autora de la herencia.

Y para su publicación de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el domicilio de la autora de la herencia. Se expide el presente a los 23 días del mes de junio de 1998.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Rodríguez Barrera.-Rúbrica.

1031-A1.-3 y 14 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1804/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.N.C. en contra de RUBEN SALGADO SUAREZ, se señalaron las diez horas del día diecinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la cuarta almoneda de remate, respecto de inmueble ubicado en el municipio de Valle de Bravo, México, consistente en fracción de terreno del Rancho denominado Jesús Reyes o San Agustín, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: línea quebrada de 19 tramos de: 84.00, 76.00, 35.00, 50.00, 160.00, 30.00, 195.00, 32.00, 19.00, 32.00, 50.00, 39.00, 62.00, 55.00, 78.00, 40.60 mts. 43.10 mts. y 77.30 con Pablo Castellanos; al noreste: una línea de 175.71 mts. con Marcela Salgado Suárez; al sureste: en ocho líneas de 48.10, 35.70, 54.50, 60.50, 32.00, 78.40, 31.00, 591.00 con María Cristina Albarrán Reyes; al poniente: en una línea de 884.99 mts. con propiedad particular, superficie de 26-30-85 Has., se trata de un terreno en bosque en breña que tiene una mina de cantera, dicha propiedad esta considerada dentro de las áreas de conservación ecológica.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado de Valle de Bravo, México, por tres veces dentro de nueve días, convóquese a postores, cítese a acreedores y a la parte demandada, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.-Toluca, México, a 29 de junio de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

3031.-8, 14 y 20 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 04/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADO JOSE LUIS SALCEDO NARANJO Y OTROS, en contra de CESAR ARTURO RIVERA GUERRERO y HERLINDA GUERRERO DELGADO. El C. Juez de los autos señala las trece horas del día cuatro de agosto de este año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente Juicio, anunciándose su venta del bien embargado consistente en un lote de terreno con casa habitación ubicado en calle Poniente 12, manzana 37, lote 5, zona 01, de la Colonia San Miguel Xico, en Valle de Chalco Solidaridad, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al nor-este: 9.50 metros como con límite de expropiación, sur-este: 25.50 metros con lote 06; al sur-oeste: 9.20 metros con calle Pte. 12; y al nor-oeste: 22.14 metros con lote 04. Con una superficie de 212.00 metros cuadrados, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 391 volumen 95, con folio A-394 y número de escritura 22850, de fecha 23 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fija en los estrados de este H. Juzgado, debiendo servir como postura legal para la venta del bien embargado la cantidad de \$69,134.00 (SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito nombrado en rebeldía de la parte demandada, convocándose a postores para tal fin. Chalco, México, a 26 de junio de 1998.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

726-B1.-8, 14 y 20 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 164/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de JUAN LEGORRETA LOPEZ Y OTRO, se señalaron las diez horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate en el presente asunto respecto de el inmueble ubicado en el domicilio conocido sobre la carretera que conduce al poblado de Tapaxco, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, con servicios municipales completos, medidas y colindancias: al norte: 55.67 mts con carretera, sur: 57.50 mts. con Raúl Caballero, oriente: 46.42 mts. con Juan Ramiro y al poniente: 70.43 mts. con Toribio Moreno, con un área total de 3,522.65 m2, uso actual del terreno con construcción adherida. I.- Bodega tipo nave industrial. II.- casa habitación de dos niveles planta baja: sala, comedor, cocina baño que se encuentra en proceso de construcción. Planta alta: recámara baño, actualmente habitada como casa-habitación, construcción. III.- En obra negra al parecer se trata de un hotel de cuatro niveles, la Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y de el Juzgado de El Oro de Hidalgo, México, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N., convóquese a postores, cítese a acreedores notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.-Toluca, México, a 29 de junio de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

3032.-8, 14 y 20 julio

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1006/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de JOSE TRINIDAD LOPEZ Y/O CONSUELO GARCIA G., se señalan las 9.00 horas del día 17 de agosto de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en: La Ranchería Colorines, Estado de México, Distrito Judicial de Valle de Bravo, con una superficie de 391.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son al norte: 11.00 metros con Presa Colorines, al sur: 12.00 metros con Miguel Santana J., al oriente: 34.00 metros con Miguel Santana J., al poniente: 34.00 metros con Vicente García P. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado por el perito nombrado por la parte actora, y que se tomó como base por beneficio a la parte demandada en atención a lo dispuesto por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil. Por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate y cítese a los acreedores que aparecen en el certificado de libertad de gravamen, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 761, 762, 763 y 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad y por estrados de este Juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 2 días del mes de julio de 1998.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3033.-8, 14 y 20 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 533/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y OTROS, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de FRANCISCO ARCINIEGA ANDRADE Y EDUVIGES MALDONADO DE ARCINIEGA, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se tienen por hechas sus manifestaciones que refiere en el que se provee y como lo solicita se señalan las doce horas del día veinte de agosto del presente año, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate procédase a la publicación de edictos anunciándose la venta legal respecto del inmueble ubicado en: Avenida Guerrero Poniente 109 de esta Ciudad de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide 46.80 mts. con Avenida Guerrero; al sur mide 45.00 mts. con propiedad del señor Marcelino Sánchez; al oriente mide 42.20 mts. con propiedad de Encarnación García; al poniente mide 61.00 mts. con Arroyo Colorado, con una superficie de 2,343.00 metros cuadrados, por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo como base legal la cantidad de \$1'230,300.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cítese a los acreedores y convóquese a postores para que intervengan en el acto del remate, se expiden los edictos a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos. Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3017.-8, 14 y 20 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 757/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO MORALES FLORENCIO, en contra de MARTHA ROJAS ARRIAGA, se señalan las trece horas del día seis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado ubicado en San Pablo Atotonilco, Municipio de Atlacomulco, México, con una superficie de aproximada de 300 metros cuadrados con construcción y terreno y aproximadamente se encuentran construidos 150 metros cuadrados que mide al norte: 33.00 metros con propiedad particular; al sur: 33.00 metros con camino vecinal; al oriente: 20.00 metros con camino de terracería sin nombre, al poniente: 20.00 metros con Propiedad particular, con una superficie aproximada de 660.00 metros.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la Tabla de avisos de este H. Juzgado, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fuera valuada por el perito tercero en discordia, por lo que por este auto se convocan postores citando al demandado para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a primero de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

3023.-8, 14 y 20 julio.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 552/96-2, promovido por RODRIGUEZ SANCHEZ ANITA, en contra de JUAN MORALES TAPIA, se señalan las catorce horas con treinta minutos del día once de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado, ubicado en andador sin número, manzana 9, lote 7, predio conocido como "La Colonias", Colonia Las Colonias, Naucalpan de Juárez, México, mismos que tiene las siguientes medidas: al norte: 08.00 m con andador, al sur: 08.00 m con Hipólito Barrón; al oriente: 15.00 m con Francisco Gayoso Velázquez; al poniente: 15.00 m con Jesús Vargas J., haciendo una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Valuado por los peritos por la cantidad de \$ 42,570.00 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalados a formular sus posturas en términos de ley, sirviendo con una deducción del diez por ciento ya incluido, por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalados a formular sus posturas en términos de ley. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado. Dado en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

1069-A1.-8, 14 y 20 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 301/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER, S.A. en contra de JESUS VELAZQUEZ REZA, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha dieciocho de junio del año en curso señaló las nueve horas del día veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en autos con domicilio conocido en Ranchería de "Laguna Seca", municipio de Villa Victoria, Estado de México; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 410.00 mts. con Agustín Ríos; al sur: 188.00 mts. con Vicente Colín; al oriente: 455.00 mts. con Felipe Velázquez; al poniente: 230.00 mts. con Camino Real, con una superficie de 11.00 Has; por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 247,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de la deducción del diez por ciento de la primera almoneda.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente: C. Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

3034.-8, 14 y 20 julio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

C. MARIA ELENA ABAONZA DE GENIS.

En el expediente número 313/98-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ANGELINA ISLAS DE CHAVEZ, en contra de MARIA ELENA ABAONZA DE GENIS, demandándole la propiedad por prescripción positiva respecto del lote número cuarenta y siete de la manzana setenta y ocho letra "B", en el Fraccionamiento Ciudad Satélite, en Naucalpan Estado de México, haciéndole saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación fijándose en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por el tiempo del emplazamiento apercibida que para el caso de comparecer por sí, o por apoderado dentro del término antes mencionado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos del Juzgado, por tres veces de ocho en ocho días.-Dado en Naucalpan, México, a los 29 días de junio de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.- Rúbrica.

2942.-2. 14 y 24 julio.

**JUZGADO 10º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 197/98, relativo al juicio ordinario civil, promovido por LUIS ESTRADA RODEA, en contra de GENARO VAZQUEZ RANGEL; el juez de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordenó emplazar a juicio al demandado GENARO VAZQUEZ RANGEL, haciéndole saber que existe una demanda en su contra, en donde se le reclaman las siguientes prestaciones: A).- La entrega de verdadera y auténtica factura y/o documentos que acrediten la propiedad del vehículo cuyas características son las siguientes: Tipo: AD150RAM Chager Sport U., marca Chrysler. Modelo. 1990. Núm. Serie. LM026483. Motor Núm: 056839. Con placas de circulación actualmente LGD 1220 del Estado de México. B).- El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio.

Emplazamiento que se hace por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Toluca, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela M. Catzoli Gamez.- Rúbrica.

2937.-2. 14 y 14 julio.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

Por medio del presente se le hace saber que EMILIA REYES PEREZ, le demanda en el expediente número 336/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 445, de la Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 25; al sur: 17.00 metros con lote 27; al oriente: 9.00 metros con calle Cocula; y al poniente: 9.00 metros con lote 11, con una superficie total de 153.00 metros

cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Garcia Velázquez.-Rúbrica

689-B1 -2. 14 y 24 julio.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL.

Por medio del presente se le hace saber que MARTHA PEREZ MARTINEZ, le demanda en el expediente número 262/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del terreno y construcción sobre él realizada, que se identifica como lote número 18, manzana XIV, de la Colonia Ciudad Lago de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 10.00 mts con Avenida Aeropuerto; al sureste: 10.00 mts con lote 11; al suroeste: 20.00 mts. con lote 17; al noreste: 20.00 mts. con lote 19, con una superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando Garcia Velázquez.-Rúbrica

692-B1 -2. 14 y 24 julio.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 226/98.
DEMANDADO: LEONIDES GARCIA SERRANO.

BENJAMIN CEJA ORTIZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 16, de la Colonia Ampliación José Vicente Villada Super 43, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 metros con lote 39; al sur: 17.20 metros con lote 41; al oriente: 9.00 metros con calle 14 o Polanco; y al poniente: 9.00 metros con lote 18, con una superficie total de 154.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndola así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no

hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiséis días de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

693-B1.-2, 14 y 24 julio.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 258/98.

DEMANDADO: RAFAEL MENDOZA CRUZ.

GUADALUPE MARTINEZ ORTIZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 399, Colonia (Aurora) ahora Benito Juárez, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 23; al sur: en 17.00 m con lote 25; al oriente: en 9.00 m con lote 49; y al poniente: en 9.00 m con Avenida Carmelo Pérez, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

690-B1.-2, 14 y 24 julio.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. GUILLERMO GONZALEZ TORRES.

JUAN CARLOS VALDEZ AREVALO, en el expediente número 291/98, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número trece, de la manzana ochenta y tres, Colonia La Perla de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: quince metros con lote doce, al sur: quince metros con lote catorce; al oriente: ocho metros con lote veintiocho; al poniente: ocho metros con calle Framboyanes, con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

691-B1.-2, 14 y 24 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1082/97.

C. JUAN MORENO HERNANDEZ

CONCEPCION MARTINEZ MORALES, le demanda en la vía ordinaria civil, de divorcio necesario, las siguientes prestaciones la disolución del vínculo matrimonial, la liquidación de la sociedad conyugal, el pago de gastos y costas, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente, se seguirá en rebeldía, previéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad: para oír notificaciones aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 185 y 195, del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este H. Juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

694-B1.-2, 14 y 24 julio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 106/98.

C. EDGAR JONATAN CRUZ ROMERO.

MARIA DEL CONSUELO ISABEL ANTONIETA CARRILLO VALVERDE, le demanda en la vía verbal el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial. B) Pago de pensión alimenticia. C) La pérdida de patria potestad. D) La disolución de la sociedad conyugal. Ignorándose su domicilio se le cita para que comparezca a las trece horas del día veinticinco de agosto del año en curso para que tenga verificativo la audiencia a que se refiere el artículo 650 del Código de Procedimientos Civiles a dar contestación a la instaurada en su contra; quedando en este juzgado a su disposición las copias simples de la misma, debidamente selladas y cotejadas, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo; previéndosele para que señale domicilio dentro del perímetro de ubicación de este Juzgado, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán en términos de los artículos 184, 195 y 197 del mismo ordenamiento legal en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

695-B1.-2, 14 y 24 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

C. ISMAEL CASTILLO ZARZA.

Por el presente se hace saber que el C. DANIEL MARGARITO IRETA HERNANDEZ, en el expediente número 61/98, tramitado ante el Juzgado Cuarto Civil de Chalco, con residencia en Amecameca, México, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil demandándole entre otras prestaciones la declaración que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva respecto al inmueble ubicado en la fracción restante del terreno con casa denominado "Ascaxtengo", ubicado en el municipio de Amecameca, México, el cual mide y linda: al norte en dos líneas, la primera de 18.25 mts y colinda con la calle Abasolo y la segunda 9 20 mts. con camino a Tomacoco, al sur: 25.10 mts. con Severiano Córdova, al oriente: 18 90 con María del Carmen Páez Soriano, al oriente: 24.36 mts. con la Avenida de Relox y una superficie total de 592.73 metros cuadrados, como consecuencia la declaración judicial de que el suscrito se ha convertido en propietario del predio que se describe; por ignorarse su domicilio se hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndosele además, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales dentro del primer cuadro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las mismas se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal en consulta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta población, dados a los 2 días del mes de julio de 1998.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Chalco, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

3054.-9, 14 y 17 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

RODOLFO FERNANDEZ ESCALANTE, bajo el expediente marcado con el número 357/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto de un inmueble que se localiza en calle Jacaranda sin número específico de identificación, Colonia Alcantares en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte 15 00 metros con calle Jacaranda, al sur: 15.00 metros con María de los Angeles García Montes, al oriente: 17 00 metros con Antonio Hernández Balderas y Gregorio Arteaga Soto; y al poniente: 17 00 metros con Martín Hernández Larios, con superficie de 255.00 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

2911 -30 junio, 14 y 28 julio.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 140/1995-2, tramitado en el Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LARA GUTIERREZ RAUL en contra de LUIS ACOSTA LAGUNAS, se han señalado las trece horas del día tres de agosto del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate sobre el bien inmueble ubicado en el lote siete, manzana noventa y tres, marcado con el número veintiocho, de la calle de Higuera, en el Fraccionamiento Valle de San Mateo, municipio de Naucalpan, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), correspondiente al cincuenta por ciento de UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de los de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este tribunal, por tres veces dentro de nueve días. Se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dos días de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

1074-A1.-9, 14 y 17 julio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 464/98-2.

SEGUNDA SECRETARIA.

DARIO RUFO ROSAS CRUZ, SILVIA RIDOLFI Y DEL MORAL, PAOLA ROSAS RIDOLFI Y SANDRA ROSAS RIDOLFI, promueven en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Salazarco", ubicado en la primera demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, México, el cual mide y linda, al norte: 163.00 metros y linda con carretera Tepetlaoxtoc Jolalpan; al sur: 160.00 metros y linda con Panteón Municipal y María Josefina Cazares Aja; al oriente: 104.00 metros y linda con María Josefina Cazares Aja; al poniente: 83.00 metros y linda con Barranca; con una superficie total aproximada de 15.116.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

731-B1.-9, 14 y 17 julio.

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B".
EXPEDIENTE: 724/93.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO OBRERO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE VS. DEVAL PLASTICO S.A. DE C.V. Y OTROS La Juez Vigésimo Quinto de lo Civil del Distrito Federal, señaló las doce horas con treinta minutos del día cuatro de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en primera almoneda del bien embargado, del inmueble ubicado en la calle Juan de la Barrera número 28 Colonia Santa María Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, Estado de México, C.P. 54949 con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos en la cantidad de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS, siendo postura legal el cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles en periódico Diario de México, México, D.F., a 18 de junio de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Silvia Varela Rodríguez.-Rúbrica.

1028-A1.-2, 9 y 14 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1278/98. SOLEDAD ORTEGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Libertad S/N, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.00 m con Tomás Valenzuela Salas, sur: 22.00 m con Hector Rojas Brito, oriente: 20.00 m con Luis Guadarrama, poniente: 20.00 m con Carmen Torres. Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2954 -6, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 779/98 CANO GONZALEZ GABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lerma No. 207, Barrio de La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Mexico, mide y linda: norte: 14.07 m con calle Avenida Lerma, sur: en dos líneas, una de 1.15 m con propiedad del vendedor y otra de 12.22 m con propiedad de Elisa Cuevas, oriente: en dos líneas, una de 12.82 m con propiedad de Guadalupe Segura y otra de 12.82 m con propiedad

de Sergio Toledo, poniente: 20.16 m con propiedad del vendedor (Sr. Lucio Alcántara González). Superficie aproximada de 303.33 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 2 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

2993.-6, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5621/98. CARMEN CONEJO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tiapaltitlán, incorporado jurisdiccionalmente a la Col. Casa Blanca, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.05 m con Lorena Escárcega Mondragón, sur: 22.05 m con Maria Julia Velázquez Velázquez, oriente: 11.35 m con cerrada sin nombre, poniente: 11.35 m con Juana Pardo Camacho Superficie aproximada de 250.26 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca México, a 1º de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

2984.-6, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente No. 663/98, DOMINGA GUZMAN GABRIEL Y JUAN MEDARDO BOBADILLA MATIAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Mira, S/N Segunda Sección en San José Mezapa, municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: al norte: 7.50 mts. con Medardo Bobadilla Gómez, al sur: 7.50 mts. con camino, al oriente: 21.00 mts. con Andador y al poniente: 21.00 mts. con Trinidad Alarcón. Superficie total: 157.50 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 30 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2977.-6, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5107/98. FERNANDO GALICIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado El Calvario, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 18.80 m con calle Buenavista; sur: 15.00 m con calle El Calvario; oriente: 32.00 m con Baldomero Aguilar; poniente: 41.00 m con calle Bravo. Superficie aproximada de 620.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2974 -6, 9 y 14 julio.

Exp. 4946/98. LUISA ESPERANZA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, predio denominado La Amanal, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 65.00 m con Celestino Morales, 50.00 m con Ignacio Bustamante; sur: 114.00 m con Félix Martínez; oriente: 100.00 m con Camino Real; poniente: 33.34 m con Ignacio Bustamante, 66.66 m con Gloria, Ma. Elena y Ma. de los Angeles Martínez Hernández. Superficie aproximada de 9.733 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

Exp. 5108/98. JUANA MILLAN CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Buena Vista, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 43.00 m con Matamoros; sur: 42.70 m con Narciso Suárez; oriente: 23.30 m con Flora Aguila Calero; poniente: 32.00 m con calle Abasolo. Superficie aproximada de 1.184.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

Exp. 4927/98. DOMINGO ROSALES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, predio denominado Los Paredones, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 153.00 m con Jesús Rodríguez; sur: 151.50 m con Apolinar de la Rosa; oriente: 85.00 m con Brecha de San Juan Coxtocan; poniente: 65.40 m con Hermilo Alcócer. Superficie aproximada de 11,449.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2974 -6, 9 y 14 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 317/98. RAFAEL JARAMILLO JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 19.16 m colinda con calle Miguel Hidalgo, sur: 20.28 m colinda con el Sr. Abacu Rodríguez R., oriente: 10.12 m colinda con calle Don Vicente Guerrero; poniente: 12.00 m colinda con el Sr. José Trujillo Carbajal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 992/98. LETICIA QUEVEDO PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 18.55 m con Esperanza Pacheco Martínez; sur: 17.94 m con Silvina Pacheco Cruz; oriente: 16.92 m con calle Independencia; poniente: 16.15 m con María Solano Camacho. Superficie aproximada de 174.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974 -6, 9 y 14 julio.

Exp. 1000/98. HERMELINDA REZA MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Plan de San Francisco Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 40.30 m con David Ayala, sur: 40.65 m con Asunción Ayala; oriente: 70.46 m con Guadalupe Sánchez Estrada, poniente: 72.78 m con Tomás Estrada. Superficie aproximada de 2,902 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

Exp. 1001/98 JUAN CARLOS DIAZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de 2ª de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 67.40 m con Remigio Nava, sur: 67.40 m con Adán Jiménez; oriente: 20.20 m con calle Nacional; poniente: 20.40 m con Ma. de la Luz Nava Carmona. Superficie aproximada de 1,368 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

Exp. 1002/98. JOSE FLORES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Puerta del Carmen, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.70 m con Sergio Flores Jaimez, 89.00 m con calle Nacional, sur: 42.50 m con Canal de Agua de Regadio, 68.00 m con Carretera Federal, oriente: 35.70 m con Calle Nacional, poniente: 35.00 m con Sergio Flores Jaimez. Superficie aproximada de 3,874 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

Exp. 1003/98. JOSE FLORES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Puerta del Carmen, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 48.00 m con Nahu Flores; sur: 61.00 m con Calle Nacional; oriente: 37.50 m con Carretera a Llano Grande; poniente: 39.10 m con Humberto Flores Jaimes. Superficie aproximada de 2,087 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

Exp. 1004/98. GABRIEL AYALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Comunidad de Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 7.70 m con Alberto Ayala Millán, sur: 7.70 m con calle Francisco I. Madero, oriente: 22.00 m con calle Ignacio Zaragoza; poniente: 22.00 m con Catalina Ayala Beltrán. Superficie aproximada de 169.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

Exp. 1005/98. ROSENDO MARTINEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ex. Hacienda de San José del P., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 171.00 m con María Recillas Quintero; sur: 65.00 m con Apolinar Millán, 100.00 m con Gustavo Nieto Recillas; oriente: 65.65 m con Gonzalo Sánchez; poniente: 46.10 m con Calle Nacional, 21.74 m con Gustavo Nieto Recillas. Superficie aproximada de 1-12-56 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 4928/98. DOMINGO ROSALES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Tlacopa o Las Minas", mide y linda: norte: 138.60 m con Guillermina Vergara de Ramirez; sur: 134.00 m con Heriberto Burgos Soriano; oriente: 103.80 m con Simón Rosales González; poniente: 95.00 m con camino a Amecameca. Superficie aproximada de: 13 548.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2974.-6, 9 y 14 julio.

Exp. 4947/98. ANGEL MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 226.00 m con J. Félix Miranda; sur: 243.00 m con Suc. de Elias Ibáñez, Carmen Enriquez y Suc. de Perfecto del Rosario; oriente: 106.00 m con Perfecto del Rosario; poniente: 128.00 m con camino Real. Superficie aproximada de: 2-75-34 Dos hectáreas setenta y cinco áreas treinta y cuatro centiáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de junio de 1998.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2974 -6. 9 y 14 julio.

Exp. 4952/98. ANGEL MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "La Presa o Barranca" mide y linda: norte: 170.00 m con Barranca, sur: 155.00 m con Cecilia Chavez García, oriente: 62.00 m con camino; poniente: 62.00 m con camino Real. Superficie aproximada de 1-00-75 Una hectárea, cero áreas setenta y cinco centiáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de junio de 1998.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974 -6. 9 y 14 julio

Exp. 4951/98. ANGEL MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Metlazintla", mide y linda: norte: 121.00 m con Eladio Ramirez; sur: 121.00 m con Suc. de Luz Martínez Vda. de Quiroz; oriente: 165.00 m con Elías Ibáñez; poniente: 165.00 m con María Soriano. Superficie aproximada de 19,965 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de junio de 1998.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974 -6. 9 y 14 julio

Exp. 4950/98. ANGEL MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "El Ocote", mide y linda: norte: 225.00 m con Luis Pozos Quiroz; sur: 125.00 m con Luis Pozos Quiroz; oriente: 94.00 m con Maurilio Espinosa; poniente: 36.00 m con Cecilia Chávez. Superficie aproximada de 1-28-50 Una hectárea veinticinco áreas cincuenta centiáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de junio de 1998.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974 -6. 9 y 14 julio

Exp. 4949/98. ANGEL MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Xoxotla" mide y linda: norte: 87.00 m con Teófilo de la Rosa; sur: 87.00 m con calle Francisco

Sarabia oriente 24.00 m con Avenida Limón; poniente: 24.00 m con Avenida Anzta. Superficie aproximada de 0.20.88 Cero hectareas veinte áreas ochenta centiáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de junio de 1998.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974.-6. 9 y 14 julio.

Exp. 4948/98. ANGEL MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Ocochinango y Los Capulines", mide y linda: el primero: al norte: 269.46 m; al sur: 295.68 m; al oriente: 50.40 m; poniente: 51.24 m y linda con Leopoldo Quiroz, Baldomero Velázquez, con loma y Tomas Velázquez respectivamente con superficie de 1-44-60 Una hectarea cuarenta y cuatro áreas sesenta centiáreas el segundo: al norte: con Rafael Ramirez, al sur: 50.00 m con Rosa Cerón de Vergara, oriente: 25.00 m con propiedad al poniente: 176.00 m con Suc. de Arnulfo Cortes, con superficie de 0-65-01 Cero hectareas sesenta y cinco centiáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de junio de 1998.-C Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974 -6. 9 y 14 julio.

Exp. 4937/98. ROBERTO RAMOS PÉREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtlan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Santa Catarina Yautla", mide y linda: norte: 68.00 m con Barranca; sur: 46.10 m con camino; oriente: 295.00 m con Jaime Pérez Ramirez; poniente: 327.00 m con Enrique Juárez. Superficie aproximada de: 19 072 00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de junio de 1998.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2974 -6. 9 y 14 julio.

Exp. 5104/98. FELIX REYNOSO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andres Metla, municipio de Cocotitlan, distrito de Chalco, predio denominado Tepozantla, mide y linda: norte: 62.85 m con Cerro; sur: con vertice; oriente: 125.70 m con Alberta Diaz; poniente: 125.70 m con Delfino Reynoso. Superficie aproximada de 0-39-49 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974 -6 9 y 14 julio.

Exp. 5103/98. FELIX REYNOSO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Tepozantla", mide y linda: norte: 56.00 m con Loma; sur: 60.00 m con Loma; oriente: 202.00 m con el Comprador; poniente: 202.00 m con Cirilo Aguilar. Superficie aproximada de: 1-17-16 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974 -6 9 y 14 julio.

Exp. 5105/98 J. FELIX REYNOSO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Tepozantla", mide y linda: norte: 200.00 m con Cerro, sur: 200.00 m con Cerro; oriente: 34.00 m con Comprador, poniente: 34.00 m con Suc. de Joaquín Aguilar Hortales. Superficie aproximada de: 6.800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974 -6 9 y 14 julio.

Exp. 5106/98. NESTOR CASTILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Veratenco", mide y linda: norte: 132.00 m con Pascual Castillo Gutiérrez; sur: 131.60 m con María Felix Zuñiga Rodríguez; oriente: 39.70 m con Juana Galicia Jiménez; poniente: 39.70 m con Emigdio Andrade Muñoz. Superficie aproximada de: 5.132.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2974 -6 9 y 14 julio.

Exp. 4959/98. CLEMENTE GARCIA DE LA R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 330.00 m con Rafael Monterrubio; sur: 391.50 m con Filiberto Sosa; oriente: 108.00 m con Rafael Monterrubio; poniente: 143.00 m con la misma propiedad. Superficie aproximada de: 45.274.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

2974.-6. 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1006/98. JORGE LARA ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 60.00 m con Ernesto Avila, sur: 75.00 m con José Avila, oriente: 87.00 m con Lidia Figueroa, poniente: 47.00 m con Ernesto Avila. Superficie aproximada de: 4.522 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2974 -6. 9 y 14 julio.

Exp. 1007/98. JORGE LARA ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 66.00 m con Pedro Lara Arce, 45.00 m con Humberto Esquivel, sur: 118.50 m con Alberto Sánchez, 104.40 m con Carmen Esquivel, oriente: 44.00 m con Carmen Esquivel, 52.00 m con Arturo Saldaña y 20.50 m con Canal de Agua, poniente: 130.50 m con Catalina Himeida y Lucía Lara Arce. Superficie aproximada de: 18.120.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974.-6. 9 y 14 julio.

Exp. 1008/98. GUILLERMO MENDEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Manzana del Barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda,

norte 31.00 m con Asociación de Aguacateros de C. H., sur: 30.00 m con Guillermo Méndez Espinoza, oriente 9.00 m con calle Prolongación Benito Juárez, poniente 10.00 m con Leopoldo Vázquez Albarran. Superficie aproximada de: 289.70 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974 -6, 9 y 14 julio

Exp. 1009/98, IRMA ESTHELA MUÑOZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1ª Manzana de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 50.00 m con Emilio Muñoz Aguilar, sur: 50.00 m con Reina Estrada, oriente 15.00 m con Reinaldo Gómez, poniente: 20.00 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 875.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2974 -6, 9 y 14 julio

Exp. 1011/98 MARIA VIRGINIA MELCHOR AÑORVE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma Pte., municipio de Tenancingo distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte 10.00 m con Filiberto Flores Lara, sur: 10.00 m con calle Moctezuma, oriente: 25.00 m con privada de Netzahualcóyotl, poniente: 25.00 m con Inés Camacho Vda. de Lagunas. Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2974 -6, 9 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 5465/98, EUSTOLIO GUTIERREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahueílpan, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 75.00 m con calle de Oaxaca, sur: 75.00 m con Raymundo Santana, oriente: 9.00 m con calle de Zacatecas, poniente: 9.00 m con calle de Sonora. Superficie aproximada de: 675.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2976 -6, 9 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Exp. 549/98, MA. DEL CARMEN BLANCO SALGADO DE S, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, México., mide y linda, norte: 5 líneas, 62.00 m con Pablo Rodríguez, 87.70 m con Alfonso Avila, 52.00 m con Juan Cotector y Domingo Tapia, 85.00 m con José Arias y 32.00 m con Nicolás Rodríguez, sur: 4 líneas una de 26.40 m con Domingo Tapia, 53.00 m con Macedonio Venancio, 104.00 m con Benito Esquivel y 134 m con Roberto Mercado, oriente: en dos líneas una de 19.00 m con carretera Toluca, Valle de Bravo, México, y otra de 143.50 m con Nicolás Rodríguez, poniente: 3 líneas una de 92.00 m con José Arias, otra de 18.00 m con Macedonio Venancio y 15.00 m con Benito Esquivel.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

2991.-6, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5464/98, EUSTOLIO GUTIERREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Nacional S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 38.00 m con Miguel Linares, sur: 38.00 m con Samuel Zárate Vázquez, oriente: 11.00 m con calle Nacional, poniente: 11.00 m con Graciela García. Superficie aproximada de: 418.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2975 6 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 724/98, EPIFANIO YAÑEZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 67.50 m con León Ibarra Verdeja; al sur: 67.50 m con José Alcántara Peña; al oriente: 6.25 m con camino; al poniente: 6.25 m con Isabel Zapata Gómez. Superficie aproximada de 421.87 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3060 -9, 14 y 17 julio

Exp. 763/98, RAMON MARTINEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 104.83 m con Abundio Martínez Pliego; al sur: 108.69 m con Florentino Martínez Pliego; al oriente: 15.53 m con zanja; al poniente: 14.40 m con zanja. Superficie aproximada de 1,559.91 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

3060 -9, 14 y 17 julio.

Exp. 762/98, LUIS ONOFRE ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 18.50 m con Juan Reyes Reyes; al sur: 14.10 m con Manuel Onofre Acosta; al oriente: 15.90 m, 3.40 m y 6.90 m con Martina Roque y Oscar Piñón Acosta; al poniente: 22.32 m con Manuel Onofre Acosta. Superficie aproximada de 338.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 715/98, ISABEL SANCHEZ VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 115.00 m con Luis Esquivel; al sur: 114.00 m con Antonio Sánchez V.; al oriente: 19.60 m con Carretera a Toluca; al poniente: 19.68 m con Luis Esquivel. Superficie aproximada de 2,248.78 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 718/98, MARIA DE LOS ANGELES TELLEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz No. 4, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 38.10 m con Melchor Nájera Escudero y Antonia González; al sur: 21.70 y 16.44 m con Alfredo Verona y Rogelio Ortega Pérez; al oriente: 6.50 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 1.75, 3.75 m con Rogelio Ortega Pérez y calle Porfirio Díaz

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 722/98, NICANDRO DUARTE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma la Concepción Hidalgo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al sur: 18.00 m con Erasmo Duarte; al oriente: 35.90 m con camino vecinal al pueblo de Capulhuac; al poniente: 32.00 m con Loma de la Concepción. Superficie aproximada de 306.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 727/98, MARIA GUADALUPE CONCEPCION ZETINA GOMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León s/n., La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con María Guadalupe Concepción Zetina; al sur: 22.25 m con Crecencia Pascuala Zetina Neri; al oriente: 8.58 m con calle Nuevo León; al poniente: 7.83 m con privada. Superficie aproximada de 173.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio

Exp. 728/98, JOSEFINA MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Colonia Guadalupe Victoria, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Demecio Arzate Carmona; al sur: 13.00 m con Joel Olivarez; al oriente: 26.38 m con Petra Arista; al poniente: 26.67 m con calle. Superficie aproximada de 338 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 607/98, JUAN FONSECA MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.66 m con carretera y barranca; al sur: 12.51 m con Camino Real; al oriente: 52.50 m con María Fonseca; al poniente: 57.60 m con Elvira Fonseca. Superficie aproximada de 692.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1459/97, ANTONIO SANCHEZ VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Los Mimbres, Fábrica María sin número, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 112.75 m colinda con Leoncio Miranda; al sur: 112.75 m colinda con Teodora Contreras; al oriente: 13.00 m colinda con camino a Fábrica María; al poniente: 13.00 m colinda con Nicanora Contreras de Rivero. Superficie aproximada de 1,486.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio

Exp. 612/98, TEODORO PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 37.50 m con carril; al sur: 52.75 m con Javier Pliego, 28.00 + 12.00 + 12.75; al oriente: 24.00 m con Pablo Pérez; al poniente: 5.35 m con Roberto Peñaloza. Superficie aproximada de 513.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1465/97, PABLO GONZALEZ SALOMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Reforma, Barrio de San Antonio la Fe, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con carretera Toluca-Naucaipan; al sur: 20.00 m colinda con una zanja; al oriente: 251.75 m colinda con Emilia Valle Vda. de Arzate y Gilberto Arzate Valle y Francisco Arzate Valle; al poniente: 251.75 m colinda con Azael Ruiz. Superficie aproximada de 5,035.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 15 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio

Exp. 495/98, ADELINA VALDEPEÑA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Morelos No. 13, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.05 m con Paulina Betancourt Linares; al sur: 10.05 m con María Lázara Cedillo Meléndez; al oriente: 10.00 m con Privada de Morelos; al poniente: 10.00 m con Yolanda Ruiz González. Superficie aproximada de 100.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 20 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 3857/98, ALEJANDRA SILVA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre s/n., Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 18.86 m con camino Xometla-Santa María; sur: 18.86 m con Enrique Juárez Galindo; oriente: 14.50 m con Isaura Silva Juárez; poniente: 24.50 m con regadera. Superficie aproximada de 462.07 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4131/98, ELISEO NIEVES LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ra. Cerrada de 16 de Septiembre, Barrio Los Reyes Tequisistlán, predio denominado Temascaltila, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 29.00 m con Guadalupe Nieves Luna; sur: 29.00 m con Paula Flores; oriente: 11.00 m con Eligio García; poniente: 12.00 m con callejón sin nombre hoy 1era. Cerrada de 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 336.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4334/98, C. RICARDO BECERRIL SUAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, predio denominado Tilmatlan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 69.00 y 10.30 m linda con Víctor Ramírez y calle; sur: 51.50 m linda con Manuel Ramírez; oriente: 22.90 m linda con Ricardo Durán; poniente: 28.00 m linda con calle. Superficie aproximada de 1,862.25 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4335/98, C. ELIOPE BEATRIZ MALDONADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Venustiano Carranza, lote 17, Col. Tlatel, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.00 m mide y linda con calle Cerrada Venustiano Carranza; sur: 14.00 m mide y linda con propiedad privada; oriente: 11.50 m mide y linda con lote 18, poniente: 09.40 m mide y linda con 28 Superficie aproximada de 135.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4336/98, ENRIQUE BLANCAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con Gasoducto; sur: 10.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Edmundo de la Vega Espejel; poniente: 15.00 m con Jesús Gómez García. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4337/98, C. GAUDENCIO VICENTE HERRERA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el No. 61 de la calle Turqueza, Col. El Arrenal, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Rosa María Hernández Ortega; sur: 20.00 m y linda con Constanancio Santos Martínez; oriente: 08.00 m y linda con calle Turqueza; poniente: 08.00 m y linda con. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4338/98, C. JORGE E. MARZANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuicuixco s/n., La Purificación Tepetitla, predio denominado San Agustín, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 19.70 m con Jesús Castañán; norte: 41.30 m con J. Francisco Javier Guzmán Alaniz; sur: 69.30 m con camino; oriente: 33.90 m con camino; poniente: 37.20 m con Perfecto Rupit Romero; poniente: 4.80 m con J. Francisco Javier Guzmán Alaniz. Superficie aproximada de 2,621.32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4339/98, C. IRMA GRACIDA Y VELASCO, C. HECTOR FRANCISCO GARCIA GRACIDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Federico Tello; sur: 20.00 m y linda con Apolinar Rodríguez Vega; oriente: 10.00 m y linda con calle Primera de Ochupango; poniente: 10.00 m y linda con propiedad privada de Alejandro Lora Melchor. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4340/98, C. DIONISIO SOLIS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, predio denominado La Cruz, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 22.30 m linda con calle; sur: 28.55 m linda con José Moreno Hernández; oriente: 10.60 m linda con calle; poniente: 17.50 m linda con calle. Superficie aproximada de 357.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 4341/98, C. PORFIRIO MORALES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da Cerrada de Salinas de Gortari, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.60 m y linda con Cerrada de Salinas de Gortari; sur: 10.60 m y linda con Gladis García Wister; oriente: 10.35 m y linda con Salvador Rodríguez Castillo; poniente: 10.35 m y linda con calle Salinas de Gortari. Superficie aproximada de 103.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060 -9, 14 y 17 julio.

Exp. 4342/98, PEDRO BLANCAS BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación inmueble denominado La Era, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México mide y linda: norte: 20.00 m con Joaquín Velázquez; oriente: 18.00 m con calle; poniente: 16.00 m con calle. Superficie aproximada de 136.79 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060 -9, 14 y 17 julio.

Exp. 7498/98, C. JOSE JUAN DURAN MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolpan, predio denominado Calalpa, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México mide y linda: norte: 10.30 m con Facundo Cruz Rodríguez; sur: 10.72 m con Avenida 18 de Septiembre; oriente: 33.45 m con Raquel Muñoz Rosas; poniente: 33.45 m con Luis Rodríguez Flores. Superficie aproximada de 351.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 5 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3060 -9, 14 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 420/98 ADRIAN MIGUEL ORDOÑEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma del Tizate La Estancia, Sec. 1, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 96.00 m con Guillermina Contreras Miranda; sur: 96.00 m con Sabino Navarrete Monroy; oriente: 177.00 m con Francisco Padilla Miranda y camino que atraviesa la propiedad; poniente: 177.00 m con María Ernestina Padilla Miranda. Superficie aproximada de: 16,992.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 16 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

034-C1.-1, 6 y 9 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5262/98 VICTOR GUSTAVO VELAZQUEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec sin San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 35.00 m con Antonio Romero González; al sur: 20.00 m con Antonio Romero González; al oriente: 22.00 m con calle Chapultepec; al poniente: 16.00 m con Valente Guzmán Valencia. Superficie aproximada de 440.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México a 06 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3046 -9, 14 y 17 julio.

Exp. 5956/98, EVERARDO FERNANDEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, El Carmen Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.00 m con la señora Guadalupe Quiroz Romero y 14.00 m con calle sin nombre de acceso al predio; al sur: 9.00 m con Ezequiel González Orozco y 14.00 m con Emma Campos Mondragón; al oriente: 139.00 m con la Sra. Sandra Valdez Campos; al poniente: 139.00 m con el Sr. Alfredo Mondragón. Superficie aproximada de 2,973.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3039 -9, 14 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1375/98 ANDRES GUTIERREZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 135.00 m linda con Sabino Gutiérrez Suárez; 135.00 m linda con Miguel Sandoval; al sur: 147.00 m linda con Ejido de Ma. Ozumbilla; 135.00 m linda con Ejido de Ma. Ozumbilla; al oriente: 35.00 m linda con Ejido de Ma. Ozumbilla; 55.00 m linda con Ejido de Ma. Ozumbilla; 35.00 m linda con Ejido y Miguel Sandoval; al poniente: 126.00 m linda con Ejido de Ma. Ozumbilla. Predio denominado "Serrano". Superficie aproximada de: 25,050.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3042 -9, 14 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 792/98, ROSA MARIA AGUILAR DE MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Gral. Regules s/n, Barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.25 m y colinda con Apolinar Sarone; al sur: 12.04 m

colinda con Encarnación Jiménez Onofre al oriente: 12.03 m colinda con Gloria Trejo de Vázquez; al poniente: 11.92 m colinda con cerrada de Gral. Regules. Superficie aproximada de: 145.30 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 2 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3043.-9. 14 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3901/98, JORGE CARRILLO ALBA, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado "Texcotitla" ubicado en Cjón., de las Flores s/n. del poblado de Acuescomac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 54.97 m con Francisco Flores González; al sur: 53.35 m con Martín González; al oriente: 19.68 m con Joel Sánchez de la Rosa; al poniente: 15.43 m con callejón de las Flores. Superficie aproximada de: 950.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3055.-9. 14 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 444/98, C. ALICIA FLORES O DE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Timilpan, distrito Jilotepec, México, y mide: al norte: 69.10, 47.50, 21.60 con calle Aldama, Río; al sur: 52.47 con H. Ayuntamiento; al oriente: 54.83 con Esc. Preparatoria; al poniente: 50.90, 38.23, 12.62 con Río en 2 líneas. Superficie de: 3,489 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 7 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3051.-9. 14 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 322/98, GUSTAVO GUTIERREZ SILVAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Ranchería El Sitio, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 245.00 m linda con Efrén Bahena, José Ronces y Rey Domínguez; al sur: 257.00 m linda con José Gómez; al oriente: 245.00 m linda con José Gómez; al poniente: no tiene medida ni colindancia. Superficie aproximada de: 30,747.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3061.-9. 14 y 17 julio.

Exp. 323/98, PEDRO CLEMENT JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de las Huertas, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 17.00 m linda con Cosme Zagal; al sur: 42.50 m linda con Modesto y Albertano Iturbe; al oriente: 465.00 m linda con Cosme Zagal y Juan Mendiola; al poniente: 683.20 m linda con Benito Toledo, Fidel Toledo, Angelina y Crisóforo Clement

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

3061.-9. 14 y 17 julio.

Exp. 326/98, CARLOS MENEZ ZAGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de la Luz, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 240.00 m colinda con Arroyo denominado El Paso del Huerto; al sur: 212.00 m colinda con Arroyo denominado de las Artezas y terreno del Sr. Alfredo Porcayo; al oriente: 247.00 m colinda con carretera que conduce al Caavario; al poniente: 212.00 m colinda con carretera Vieja.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3061.-9. 14 y 17 julio.

Exp. 327/98, ALEJANDRO AGUILAR GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coloxtilan, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 90.00 m colinda con Fulgencio Juárez; al sur: 225.00 m colinda con un Arroyo; al oriente: 90.00 m colinda con carretera; al poniente: 75.00 m colinda con Elpidio Damián.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3061.-9. 14 y 17 julio.

Exp. 325/98, DIEGO ESCOBAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 79.00 m colinda con José Castañeda Castañeda; al sur: 56.00 m colinda con Isidro Escobar Hernández; al oriente: 78.00 m colinda con el mismo manifiesto; al poniente: 49.50 m colinda con José Castañeda Castañeda. Superficie aproximada de: 4,303.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1022/98. ADALBERTO PALMA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje la Trompetilla Barrio San Martín, municipio de Malinalco distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 20.65 m con Barranca; al sur: 24.60 m con Claudio Velázquez García, al oriente: 37.20 m con Adalberto Palma Gómez, al poniente: 22.80 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 678.75 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1018/98, BENITO SIMEON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Cedro" San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 81.50 m con Juan Simeón García, 36.00 m con Guillermina Simeón García; al sur: 58.00 m con camino Real del Puente; al oriente: 22.00 m con Guillermina Simeón García, 150.00 m con camino Nacional, al poniente: 12.00, 45.00, 60.00, 43.00 m con Sebastián Barrios. Superficie aproximada de: 17,254.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio

Exp. 1021/98, MARIA INES VALENCIA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz de los Pilares Den. "Palo Dulce", municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, al norte: 106.00 m con Gastón Domínguez Sesma, al sur: 108.00 m con Miguel González; al oriente: 32.00 m con Manuel Hernández; al poniente: 30.00 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacan. Superficie aproximada de: 2,996.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio

Exp. 1025/98, VALENTIN FLORES SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro de San Gaspar del Cuartel No. 5, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 15.80 m con Arturo Estrada Millán; al sur: 3.00 m con Servidumbre de Paso y 12.00 m con lote No. 2 propiedad de Delfina Honorato de Méndez; al oriente: 9.50 m con Luisa Jiménez Castañeda; al poniente: 8.50 m con Arturo Estrada Millán. Superficie aproximada de: 138.60 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1024/98, FORTINO MENDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Totolmaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con Jesús Sánchez y 11.00 m con calle Guerrero; al sur: 21.00 m con Antonio Flores; al oriente: 60.00 m con Carmen Méndez; al poniente: 17.00 m con Antonio Flores y 43.00 m con Oscar Castañeda. Superficie aproximada de: 1,290.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio

Exp. 1023/98, JOSEFINA LAGUNAS NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 101.00 m con Baldemar Hernández G. y Carlos Izquierdo H., 15.00 m con Tomas Desiderio y 14.50 m con Adrián Méndez; al sur: 96.00 m con Gilberto Reyes y 6.50 m con camino; al oriente: 67.50 m con Carlos Izquierdo H., 57.50 m con carretera Parque de los Venados y Canaleta de por medio, 60.00 m con Francisco Hernández; al poniente: 132.00 m con Nicolás Izquierdo Hernández y 39.00 m con Adrián Méndez. Superficie aproximada de: 9,632.74 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio

Exp. 1050/98, ALBERTA GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 86.40 m con Inocente Millán y Marcel Albarrán; al sur: 90.80 m con Derechos de vía de la carretera Federal a Ixtapan; al oriente: 13.20 m con Angélica González García; al poniente: 28.00 m con Alberta García. Superficie aproximada de: 1,825.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1048/98, RUTILO MONDRAGON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 95.00 m con Apante General del pueblo; al sur: tres líneas 1ª de Pte. a Ote. 30.00 m con Tranquilino Cruz, 2ª de norte a sur 57.50 m con Tranquilino Cruz, 3ª de Pte. a Ote. 64.48 m con Maximino Cruz y Antonio Camacho; al oriente: 86.00 m con María de Jesús Camacho; al poniente: 29.60 m con Baltazar Reyes. Superficie aproximada de: 7,274.87 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 1o. de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3061.-9, 14 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3901/98, JORGE CARRILLO ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de las Flores s/n, del poblado de Acuescomac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 54.97 m con Francisco Flores González; al sur: 53.35 m con Martín González; al oriente: 19.68 m con Joel Sánchez de la Rosa; al poniente: 15.43 m con callejón de las Flores. Superficie aproximada de: 950.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio

Exp. 4221/98, JOSE ALFREDO ALVAREZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Palmas del predio denominado "Acuitlapilco", municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.00 m con propiedad particular; al sur: 13.00 m con calle; al oriente: 9.50 m con lote 9; al poniente: 9.50 m con lote 7. Superficie aproximada de: 123.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 25 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3061.-9, 14 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 473/98, JOSE RODRIGUEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango mide y linda: al norte: 194.00 m con Tomás Sánchez Ortiz, al sur: 194.00 m con Anastacio Sánchez Ortiz; al oriente: 100.00 m con Gerardo Flores, al poniente: 100.00 m con Samuel Rodríguez. Superficie aproximada de: 39,400.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica

3061.-9, 14 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 3216/98, JUAN SOSA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo de Las Salinas municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 17.00 m con el señor

Marc Montiel Cacio, sur: en 17.00 m con la Sra. María de la Luz Mayoral, oriente: en 12.00 m con camino (actualmente cerrada Coahuila), poniente: en 12.00 m con la señora Juana Luna. Superficie aproximada: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 5159/98, LUCIO PALMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Panahueya", mide y linda: norte: 8.40 m con José Luis Villarruel, sur: 8.40 m con calle de Morelos, poniente: 20.60 m con José Fidel de Jesús, oriente: 20.60 m con Epifania Castro. Superficie aproximada: 173.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5253/98, ALEJANDRO REYES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, Méx., distrito de Chalco, predio denominado "Totoltepec", mide y linda: norte: 180.00 m con Macario y Angel Arenas, sur: 148.00 m con Crescenciano Díaz, oriente: 201.00 m con Bartolo García, poniente: 193.00 m con Barranca. Superficie aproximada: 32,308.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5254/98, ARNULFO GALICIA ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "El Caracol", mide y linda: norte: 164.54 m con camino y Modesta Mendieta Guzmán, nor-este: 48.55 m con ladera del Cerro, sur: 195.38 m con Barranca (ejido de Temamatla), oriente: 121.90 m con Eliseo Flores Martínez, poniente: 177.43 m con Eustacio Florin Aguilar. Superficie aproximada: 31,921.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5275/98, DOMINGO ROSALES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Potrero", mide y linda: norte: 164.80 m con Isidro Cruz García, sur: 137.20 m con Ignacio Cortés R., 96.70 m con Hermilo A., oriente: 157.10 m con Sotero Cruz García e Inés Cruz G., poniente: 183.00 m con camino a Amecameca, 46.70 m con Ms. H. Alc. Superficie aproximada: 33,899.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5276/98, DOMINGO ROSALES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Ticolote", mide y linda: norte: 126.00 m con Heriberto Burgos Soriano, sur: 121.20 m con camino Chichicat, oriente: 149.40 m con Concepción Rosales, poniente: 184.90 m con Heriberto Burgos Soriano. Superficie aproximada: 20,659.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5129/98, MANUEL AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtillán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Manzanario", mide y linda: norte: 283.00 m con Antonio Santiago Sánchez, sur: 330.00 m con Javier Estrada Rodríguez, oriente: 80.00 m con Barranca, poniente: 65.00 m con Barranca. Superficie aproximada: 22,397.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5135/98, ARMANDO VANEGAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "La Targea", mide y linda: norte: 144.50 m con Epitacio Aguilar, sur: 106.50 m con Félix Salcedo, oriente: 39.00 m con Rita Pérez, poniente: 53.00 m con Ejido El Tejocote. Superficie aproximada: 5,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5277/98, MARIA EFIGENIA ELVIRA MUÑOZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Chapultepec", mide y linda: norte: 28.45 m con Hilaria Crespo Pacheco, 18.63 m con Antonio Abel Lemus Vargas, sur: 47.05 m con Cristina San Emeterio, oriente: 9.00 m con Antonio Abel Lemus Vargas, 9.95 m con calle Chapultepec, poniente: 19.16 m con Cristina San Emeterio. Superficie aproximada: 731.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5278/98, ESTELA VELARDE MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Rancho Tezoncal", mide y linda: norte: 268.60 m con Irene Velarde Márquez, sur: 273.00 m con Irene Velarde Márquez, oriente: 20.10 m con Emilio Uribe García, poniente: 20.10 m con Emilio Uribe García. Superficie aproximada: 5,443.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5125/98, CELSA ONOFRE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Mesa Chica", mide y linda: norte: 29.50 m con comprador, 146.50 m con el mismo comprador, sur: 137.70 m con Severo Saturnino, oriente: 370.65 m con Manuel Vidal, poniente: 94.00 m con comprador, 196.00 m con Severo Saturnino. Superficie aproximada: 54,148.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5270/98, IRENE VELARDE MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Rancho Tezoncal", mide y linda: norte: 268.60 m con Estela Velarde Márquez, sur: 273.00 m con Emilio Uribe García, oriente: 20.10 m con Emilio Uribe García, poniente: 20.10 m con carril. Superficie aproximada: 5,443.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 5323/98. MA. DE LOURDES MARTINEZ V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tiacopa", mide y linda norte: 71.45 m con Rafael Luque Hernández, sur: 67.40 m con Lucía Martínez, oriente: 75.15 m con Adela Bustamante González, poniente: 74.60 m con carril y Filiberto Martínez. Superficie aproximada: 5,197.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

3061.-9, 14 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1660/98, LUCILA GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Chinampas de la Colonia San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "sin nombre" mide y linda: norte: 79.00 m y linda con Calzada Chinampas, sur: 76.50 m y linda con Refugio Estévez, oriente: 129.07 m y linda con Ma. de la Luz Inés Gutiérrez Cruz, poniente: 133.00 m y linda con Anastacio Cruz Vargas. Superficie aproximada 10,190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio

Exp. 1661/98, MARIA DE LA LUZ INES GUTIERREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Chinampas de la Colonia San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "sin nombre", mide y linda norte: 79.00 m y linda con Calzada Chinampas, sur: 81.50 m y linda con Refugio Estévez, oriente: 125.00 m y linda con Nazario Cruz Vargas, poniente: 129.00 m y linda con Lucila Gutiérrez Cruz. Superficie aproximada: 10,192.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio

Exp. 1650/98. CARLOS ALARCON SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Santa Anita", mide y linda: norte: 30.00 m con la Av. San Juan, sur: 57.00 m con la propiedad de Ricardo García Castillo, oriente: 52.00 m con la Av. Juárez, poniente: 58.00 m con Juana León. Superficie aproximada: dos mil cuatrocientos diez metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1618/98, ANGEL SERRANO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "Jaguentilla", mide y linda: norte: 29.95 m linda con Angel Serrano Castillo, sur: 21.70 m linda con calle, oriente: 44.40 m linda con Marcelina García de E., poniente: 32.30 m linda con Andrés Islas Castillo. Superficie aproximada: 730.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1654/98. ROBERTO CANDIDO TELLEZ ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "San Antonio", mide y linda: norte: 74.00 m linda con Modesto Juárez Praxedis, sur: 74.20 m linda con calle del Plomo, oriente: 59.00 m linda con calle Benito Juárez, poniente: 62.00 m linda con Anselmo Juárez Quezada. Superficie aproximada: 4,483.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1077/98. CABALLERO DE HARO WILFRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "La Peña", mide y linda: norte: 31.50 m linda con Margarita Gil Sandoval, sur: 31.50 m linda con calle Tejocote, oriente: 31.75 m linda con Margarita Gil Sandoval, poniente: 31.75 m linda con carretera Durango. Superficie aproximada: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1502/98. ALEJANDRO RAMIREZ PALACIOS Y VICTORIA VILLEGAS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 10 de Mayo, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "sin nombre", mide y linda: norte: 20.00 m linda con privada de 10 de Mayo, sur: 20.00 m linda con Raúl Avila Hernández, oriente: 10.00 m linda con Silvia González Corona, poniente: 10.00 m linda con Nazario Cruz Vargas. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1355/98, ARTURO RESENDIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba distrito de Otumba, predio denominado "Barranquilla", mide y linda: norte: 125.00 m con Fausto Vargas, sur: 158.00 m con Juana Beltrán, oriente: 64.00 m con Barranquilla, poniente: en dos líneas, la 1a. de 30.00 m con Barranquilla y la 2a. de 63.60 m con carretera. Superficie aproximada: 10,179.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

Exp. 1546/98, MARIA DE LA PAZ JUAREZ AVELINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "San Antonio", mide y linda: norte: en dos lados, el 1o. 40.45 m con Pedro Juárez Avelino, el 2o. 7.00 m con Cesáreo González, sur: 44.00 m linda con sucesión de Vicente Macotela, oriente: en dos lados, el 1o. 162.30 m linda con sucesión de Rodolfo Zarco, el 2o. 25.00 m linda con Cesáreo González, poniente: 189.50 m con Esteban Juárez Avelino. Superficie aproximada: 8,432.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de junio de 1998.-C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3061 -9, 14 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 712/98, QUIROZ BECERRIL FRANCISCO JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lindero norte, carretera Acueducto, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 17.25 m linda con Vicente Enriquez Arévalo, sur: 16.30 m linda con carretera del Acueducto, oriente: 29.30 m linda con Juan Hernández Alva, poniente: 28.40 m linda con Vicente Enriquez Arévalo. Superficie aproximada: 481.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 22 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3061.-9, 14 y 17 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES
TEXCOCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

EXPEDIENTE: 178/98

Por escritura Pública Número 23594/414, de fecha veinticinco de junio de 1998, se radicó ante mi la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora REFUGIO MANCILLA SANCHEZ, aceptando la heredera PIEDAD GRACIELA ACEVEDO MANCILLA, la herencia, manifestando igualmente que acepta el cargo de albacea y procederá a formar el inventario y avalúo respectivo.

El Notario Público Número Tres
Del Distrito Judicial de Texcoco
Estado de México

Lic. Juan Carlos Palafox Villalva.-Rúbrica

Para que se publiquen dos veces de siete en siete días.
2957.-3 y 14 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 45
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago del conocimiento del público, que por escritura número 3122, de fecha 11 de mayo de 1998, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora ALICIA HERRERA GONZALEZ, aceptó la herencia universal instituida en su favor por el señor JUAN PABLO ORTIZ VILLALPANDO, reconociendo la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, así mismo la señora ALICIA ORTIZ HERRERA, aceptó el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad formulará el inventario correspondiente.

Atizapán, Edo. de Méx., a 19 de mayo de 1998.

Lic. Carlos Francisco Castro Suárez.-Rúbrica.
Notario Público Número 45.

Nota: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días

1037-A1.-3 y 14 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 5
TEXCOCO, MEX.
AVSO NOTARIAL**

Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de junio de 1998.

Por escritura número 39344, de fecha nueve de junio de 1998, ante mi, compareció el señor MARIO DAVILA REYES, aceptando el cargo de albacea y heredero, de la sucesión testamentaria a bienes del señor MARGARITO DAVILA REYES.

El albacea formulará el inventario correspondiente

Para su publicación dos veces de siete en siete días.

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO FLORES GARCIA MORENO -RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. CINCO
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEXICO.

700-B1 -3 y 14 julio.

AUTOBUSES CHIPILTEPEC, S.A. DE C.V.

CHIPILTEPEC, ACOLMAN, EDO. DE MEXICO, A 10 DE JULIO DE 1998.

CONVOCATORIA

POR ACUERDO DEL COMISARIO SE **CONVOCA** A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA CELEBRACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL ANUAL **ORDINARIA** DE ACCIONISTAS DE "**AUTOBUSES CHIPILTEPEC, S.A. DE C.V.**", QUE TENDRA LUGAR A LAS **DOCE** HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN SU DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN LA CASA MARCADA CON EL NUMERO CATORCE DE LA AVENIDA ESTACION EN EL POBLADO DE CHIPILTEPEC, MUNICIPIO DE ACOLMAN, DISTRITO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, EN TERMINOS DE LAS CLAUSULAS VIGESIMA TERCERA, VIGESIMA CUARTA, VIGESIMA NOVENA, TRIGESIMA SEGUNDA, TRIGESIMA NOVENA Y CUADRIGESIMA SEXTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, ASI COMO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO CIENTO SESENTA Y SEIS EN SU FRACCION SEXTA, Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES AL CASO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMAS RELATIVAS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA QUE LO RINDE EL C. PEDRO JAIME RODRIGUEZ GOMEZ, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
- II.- PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO, DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
- III.- OTORGAMIENTO DE FACULTADES Y PODERES.
- IV.- PROPUESTA Y DESIGNACION EN SU CASO, DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD.
- V.- DESIGNACION DEL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.
- VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD **AUTOBUSES CHIPILTEPEC, S.A. DE C.V.** QUE PARA TENER DERECHO A ASISTIR A LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA ARRIBA **CONVOCADA**, DEBERAN EXHIBIR LOS TITULOS ORIGINALES DE SUS ACCIONES Y VERIFICAR QUE LAS MISMAS ESTAN ACTUALMENTE INSCRITAS EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONISTAS, CON MEDIA HORA DE ANTICIPACION A LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA, ANTE EL SR. PEDRO JAIME RODRIGUEZ GOMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.

PIO GALICIA ORTIZ
COMISARIO DE LA SOCIEDAD
(RUBRICA).